



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CENTRO UNED CALATAYUD
008000
21 FEB. 2018
ENTRADA: 7

INTERVENCIÓN REGIONAL DE
ARAGÓN
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA
EN ZARAGOZA
16/02/2018 10:12:20
SALIDA 00050-001-2018-S-000645

OFICIO

N/REF AUDINET 426/2017
FECHA Zaragoza, 15 de febrero de 2018
ASUNTO REMISIÓN INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUENTAS 2016
DESTINATARIO Sra. Directora del Centro Asociado UNED Calatayud
Avda. San Juan el Real, 1
50300 Calatayud

De conformidad con las normas dictadas por la Intervención General de la Administración del Estado, acompañando al presente escrito, se remite el Informe Definitivo de Auditoría de las Cuentas del ejercicio 2016 del Centro Asociado UNED Calatayud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

Con fecha 23 de enero de 2018 se remitió el informe provisional, para que, en su caso, se realizaran las alegaciones que se estimasen oportunas.

Habiendo tenido constancia de que no se van a realizar alegaciones a dicho informe provisional, se ha emitido el INFORME DEFINITIVO de Auditoría de las Cuentas Anuales que se acompaña.

Lo que comunico a los efectos correspondientes.

EL INTERVENTOR REGIONAL,



Fdo.: Javier Gazol Abad

C/ JOSÉ LUIS ALBAREDA, 18
50004 ZARAGOZA
TEL.: 976 76 98 90
FAX: 976 76 98 68



MINISTERIO DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED
en Calatayud**

**Informe definitivo de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2016**

Intervención Regional en Aragón



Índice

I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III. RESULTADOS DEL TRABAJO	2
IV. OPINIÓN	2
V. OTROS ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN	2



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional de Aragón, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora del Centro Asociado a la UNED en Calatayud es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1.2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora del Centro el 14 de febrero de 2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Regional de Aragón el mismo día.

La Directora inicialmente formuló sus cuentas anuales el 26 de octubre de 2017 y se pusieron a disposición de la Intervención Regional el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

Se acompañan al presente informe las cuentas formuladas.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Resultados del trabajo: Fundamento de la denegación de opinión

III.1 El Centro Asociado carece de un inventario de los bienes que componen el inmovilizado, por lo que no nos ha sido posible comprobar la existencia, composición y correcta valoración de los bienes incluidos en esta rúbrica del balance de situación, que a 31 de diciembre de 2016 asciende a 2.754.741,04 euros, ni de la correspondiente dotación a la amortización efectuada durante el ejercicio por 58.890,38 euros, ni de la amortización acumulada que figura en el balance por importe de 481.106,11 euros. El inmovilizado neto representa el 56,24% del total del activo en balance.

IV. Opinión

Debido al efecto muy significativo del hecho descrito en el apartado de "Resultados del trabajo: fundamento de la denegación de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas.

V. Otros asuntos que no afectan a la opinión

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, en 2016, el Centro Asociado fue auditado, por primera vez. Asimismo se indica que el trabajo de los auditores, sobre las cuentas de 2015, ha supuesto la realización de ajustes en las cuentas de 2016 cuya valoración económica consta en la misma nota de la memoria.

Zaragoza, 15 de febrero de 2018

EL INTERVENTOR REGIONAL EN ARAGÓN



Fdo.: Javier Gazol Abad

Ana Lagunas Gimeno
Directora



D^a Ana Lagunas Gimeno, Directora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, formulo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2016, reformuladas de acuerdo con las observaciones del informe provisional de Auditoría realizado por la IGAE, de acuerdo con lo que se establece en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero adjunto.

En Calatayud, a 14 de febrero de 2018

Firmado digitalmente por
 Ana Lagunas Gimeno
Directora UNED Calatayud

Av. San Juan el Real, 1
50300 Calatayud

Tel: 976 88 18 00
Fax: 976 88 05 11

director@calatayud.uned.es
www.calatayud.uned.es



	2016	2015	PASIVO	2016	2015
ACTIVO					
A) Activo no corriente			A) Patrimonio neto		
II Inmovilizado material			I. Patrimonio aportado	1.279.275,50 €	1.279.275,50 €
2. Construcciones	688.006,64 €	688.006,64 €	II. Patrimonio generado		
4. Bienes del patrimonio histórico	160.564,00 €	143.864,00 €	1. Resultados de ejercicios anteriores	2.055.810,39 €	1.847.115,17 €
5. Otro inmovilizado	1.425.064,29 €	1.443.013,23 €	2. Resultado del ejercicio	399.458,88 €	208.637,56 €
B) Activo corriente			IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	181.821,96 €	170.013,17 €
II Existencias			C) Pasivo corriente		
2. Mercaderías y productos terminados	6.519,73 €	7.360,96 €	II. Deudas a corto plazo		
III Deudores y otras cuentas			4. Otras deudas	-574,97 €	
1. Deudores por operaciones de gestión	502.652,76 €	440.648,47 €	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		
2. Otras cuentas a cobrar		-2,00 €	1. Acreedores por operaciones de gestión	62.650,79 €	89.302,95 €
V. Inversiones financieras a corto plazo			2. Otras cuentas a pagar	40,00 €	542,94 €
4. Otras inversiones financieras	160.000,00 €	160.000,00 €	3. Administraciones públicas	63.032,95 €	56.193,61 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				4.042.090,47 €	3.650.505,93 €
2. Tesorería	1.099.283,05 €	767.614,63 €			
	4.042.090,47 €	3.650.505,93 €			



Firmado digitalmente por
Ana Lagunas Gimeno
 Directora UNED Calatayud



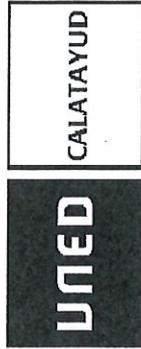
CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

	2016	2015
2. Transferencias y subvenciones recibidas		
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	159.780,76 €	23.302,34 €
a.2) transferencias	1.765.836,41 €	1.814.970,30 €
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	4.891,21 €	4.853,67 €
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		
a) Ventas netas	68.522,48 €	9.565,49 €
b) Prestación de servicios	195,26 €	286,12 €
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.092,17 €	7.172,30 €
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2.002.318,29 €	1.860.150,22 €
8. Gastos de personal		
a) sueldos, salarios y asimilados	-1.015.545,94 €	-1.066.837,19 €
b) cargas sociales	-188.705,96 €	-185.699,61 €
10. Aprovisionamientos		
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-59.509,39 €	0,00 €
11. Otros gastos de gestión ordinaria		
a) Suministros y otros servicios exteriores	-280.752,54 €	-305.179,55 €
b) Tributos	-502,12 €	-502,12 €
c) Otros	-0,05 €	-1.432,57 €
12. Amortización del inmovilizado	-58.890,38 €	-93.270,30 €
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.603.906,38 €	-1.652.921,34 €
I Resultado de la gestión ordinaria	398.411,91 €	207.228,88 €
14. Otras partidas no ordinarias		
a) ingresos		973,35 €
15. Ingresos financieros		
b.2) Otros	1.518,09 €	543,58 €
16. Gastos financieros		
b) Otros	-471,12 €	-108,25 €
III Resultado de las operaciones financieras	1.046,97 €	435,33 €
IV Resultado neto del ejercicio	399.458,88 €	208.637,56 €



Firmado digitalmente por

Ana Lagunas Gimeno
Directora UNED Calatayud



III. RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	1.442.150,52	2.006.724,36	25.108,23	3.473.983,11
B. AJUSTES POR CAMBIOS E CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE EF	-162.875,02	49.028,37	144.904,94	31.058,29
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016	1.279.275,50	2.055.752,73	170.013,17	3.505.041,40
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO 2016				
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		399.458,88	11.808,79	411.267,67
3. Otras variaciones de patrimonio neto		57,66		57,66
E. PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	1.279.275,50	2.455.269,27	181.821,96	3.916.366,73



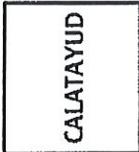
III. 2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN	2016	2015
I. Resultado económico patrimonial	399.458,88 €	208.637,56 €
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
4. Otros incrementos patrimoniales	16.700,00 €	144.904,94 €
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
4. Otros incrementos patrimoniales	- 4.891,21 €	-4.253,69 €
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	411.267,67 €	349.288,81 €



Firmado digitalmente por

Ana Lagunas Gimeno
Directora UNED Calatayud



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

	Presupuestado	Modificado	Final	Reconocido	Liquidado	Pendiente
3 - Tasas y otros ingresos.	10.200,00 €	0,00 €	10.200,00 €	71.509,91 €	71.509,91 €	0,00 €
31 - Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter so	1.300,00 €	0,00 €	1.300,00 €	2.975,26 €	2.975,26 €	0,00 €
312 - Servicios educativos.	1.300,00 €	0,00 €	1.300,00 €	2.975,26 €	2.975,26 €	0,00 €
31201 - Utilización de instalaciones	500,00 €	0,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
31203 - Servicio de fotocopidora	300,00 €	0,00 €	300,00 €	195,26 €	195,26 €	0,00 €
31204 - Derechos de matrícula en cursos y seminarios	500,00 €	0,00 €	500,00 €	2.780,00 €	2.780,00 €	0,00 €
36 - Ventas.	8.900,00 €	0,00 €	8.900,00 €	68.522,48 €	68.522,48 €	0,00 €
360 - Ventas.	8.900,00 €	0,00 €	8.900,00 €	68.522,48 €	68.522,48 €	0,00 €
36000 - Beneficio venta material didáctico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
36010 - Ventas Librería	0,00 €	0,00 €	0,00 €	68.462,48 €	68.462,48 €	0,00 €
36020 - Ingresos venta catálogos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	60,00 €	60,00 €	0,00 €
39 - Otros ingresos.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2,97 €	2,97 €	0,00 €
399 - Otros ingresos diversos.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2,97 €	2,97 €	0,00 €
39901 - Otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2,97 €	2,97 €	0,00 €
38 - Reintegros de operaciones corrientes.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,20 €	9,20 €	0,00 €
389 - Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,20 €	9,20 €	0,00 €
38900 - Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9,20 €	9,20 €	0,00 €
4 - Transferencia corrientes.	1.737.300,00 €	1.729,36 €	1.739.029,36 €	1.926.217,17 €	1.435.913,65 €	490.303,52 €
42 - De la Administración del Estado.	943.000,00 €	0,00 €	943.000,00 €	1.105.430,75 €	639.539,73 €	465.891,02 €
421 - De Organismos Autónomos y agencias estatales.	943.000,00 €	0,00 €	943.000,00 €	1.105.430,75 €	639.539,73 €	465.891,02 €
42101 - Ingresos UNED (Subvención ordinaria)	885.000,00 €	0,00 €	885.000,00 €	1.062.736,41 €	596.845,39 €	465.891,02 €
42103 - Ingresos UNED (F.P. y A.A.)	500,00 €	0,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
42104 - Ingresos UNED (otros)	55.000,00 €	0,00 €	55.000,00 €	41.194,34 €	41.194,34 €	0,00 €
42105 - Ingresos UNED COIE	2.500,00 €	0,00 €	2.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €	0,00 €
45 - De Comunidades Autónomas.	94.000,00 €	0,00 €	94.000,00 €	117.086,42 €	117.086,42 €	0,00 €
450 - De la Administración General de las Comunidades Autónomas.	94.000,00 €	0,00 €	94.000,00 €	117.086,42 €	117.086,42 €	0,00 €
45000 - Diputación General de Aragón	94.000,00 €	0,00 €	94.000,00 €	117.086,42 €	117.086,42 €	0,00 €

	Presupuestado	Modificado	Final	Reconocido	Liquidado	Pendiente
46 - De Entidades Locales.	700.300,00 €	1.729,36 €	702.029,36 €	703.400,00 €	678.987,50 €	24.412,50 €
461 - De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	562.650,00 €	0,00 €	562.650,00 €	562.650,00 €	539.237,50 €	23.412,50 €
46101 - De Diputación Provincial de Zaragoza	562.650,00 €	0,00 €	562.650,00 €	562.650,00 €	539.237,50 €	23.412,50 €
462 - De Ayuntamientos.	137.650,00 €	1.729,36 €	139.379,36 €	140.750,00 €	139.750,00 €	1.000,00 €
46201 - De Ayuntamiento de Calatayud	42.000,00 €	0,00 €	42.000,00 €	42.000,00 €	42.000,00 €	0,00 €
46202 - De Ayuntamiento de Caspe	53.900,00 €	1.729,36 €	55.629,36 €	58.000,00 €	58.000,00 €	0,00 €
46203 - De Ayuntamiento de Ejea	39.750,00 €	0,00 €	39.750,00 €	39.750,00 €	39.750,00 €	0,00 €
46204 - Colaboración en Actividades Culturales (Ayto. de Calatayud)	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €	1.000,00 €
47 - De Empresas privadas.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	300,00 €	300,00 €	0,00 €
470 - De Empresas privadas.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	300,00 €	300,00 €	0,00 €
47000 - De Empresas privadas.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	300,00 €	300,00 €	0,00 €
5 - Ingresos patrimoniales.	315,00 €	0,00 €	315,00 €	1.518,09 €	1.518,09 €	0,00 €
52 - Intereses de depósitos.	315,00 €	0,00 €	315,00 €	1.518,09 €	1.518,09 €	0,00 €
520 - Intereses de depósitos.	315,00 €	0,00 €	315,00 €	1.518,09 €	1.518,09 €	0,00 €
52000 - Interes de depósitos y c/c	315,00 €	0,00 €	315,00 €	1.518,09 €	1.518,09 €	0,00 €
Total general	1.747.815,00 €	1.729,36 €	1.749.544,36 €	1.999.245,17 €	1.508.941,65 €	490.303,52 €

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

	Inicial	Modificado	Final	Disponibile	Autorizado	Reconocido	Ordenado	Liquidado	Pendiente
1 - GASTOS DE PERSONAL.									
13 - Personal Laboral.	858.150,00 €	696,61 €	858.846,61 €	29.058,72 €	829.787,89 €	829.787,89 €	829.787,89 €	809.710,35 €	20.077,54 €
130 - Laboral Fijo.	661.300,00 €	-1.343,66 €	659.956,34 €	15.219,27 €	644.737,07 €	644.737,07 €	644.737,07 €	644.737,07 €	0,00 €
1300000 - Retribuciones básicas personal laboral	661.300,00 €	-1.343,66 €	659.956,34 €	15.219,27 €	644.737,07 €	644.737,07 €	644.737,07 €	644.737,07 €	0,00 €
16 - Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	196.850,00 €	2.040,27 €	198.890,27 €	13.839,45 €	185.050,82 €	185.050,82 €	185.050,82 €	164.973,28 €	20.077,54 €
160 - Cuotas sociales.	183.700,00 €	1.257,46 €	184.957,46 €	8.412,41 €	176.545,05 €	176.545,05 €	176.545,05 €	159.001,55 €	17.543,50 €
1600000 - Seguridad Social	183.700,00 €	1.257,46 €	184.957,46 €	8.412,41 €	176.545,05 €	176.545,05 €	176.545,05 €	159.001,55 €	17.543,50 €
162 - Gastos sociales del personal.	13.150,00 €	782,81 €	13.932,81 €	5.427,04 €	8.505,77 €	8.505,77 €	8.505,77 €	5.971,73 €	2.534,04 €
1620000 - Formación y perfeccionamiento del personal	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €	3.930,00 €	910,00 €	910,00 €	910,00 €	70,00 €	840,00 €
1620400 - Acción social	5.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €	425,59 €	4.574,41 €	4.574,41 €	4.574,41 €	2.880,37 €	1.694,04 €
1620500 - Seguros	4.150,00 €	-57,19 €	4.092,81 €	1.071,45 €	3.021,36 €	3.021,36 €	3.021,36 €	3.021,36 €	0,00 €
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.									
21 - Reparaciones, mantenimiento y conservación.	373.900,00 €	-6.467,62 €	367.432,38 €	27.893,25 €	339.539,13 €	339.539,13 €	339.539,13 €	310.796,00 €	28.743,13 €
212 - Edificios y otras construcciones.	36.100,00 €	-1.127,60 €	34.972,40 €	1.942,57 €	33.029,83 €	33.029,83 €	33.029,83 €	28.338,84 €	4.690,99 €
2120000 - Edificios y otras construcciones	10.000,00 €	0,00 €	10.000,00 €	-2.656,54 €	12.656,54 €	12.656,54 €	12.656,54 €	9.833,43 €	2.823,11 €
213 - Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje.	26.100,00 €	-1.127,60 €	24.972,40 €	4.599,11 €	20.373,29 €	20.373,29 €	20.373,29 €	18.505,41 €	1.867,88 €
2130000 - Maquinaria instalaciones y utilillaje	20.600,00 €	-1.127,60 €	19.472,40 €	3.386,28 €	16.086,12 €	16.086,12 €	16.086,12 €	14.775,34 €	1.310,78 €
2130100 - Reprografía	5.500,00 €	0,00 €	5.500,00 €	1.212,83 €	4.287,17 €	4.287,17 €	4.287,17 €	3.730,07 €	557,10 €
22 - Material, suministros y otros.	316.600,00 €	-4.922,19 €	311.677,81 €	12.676,26 €	299.001,55 €	299.001,55 €	299.001,55 €	274.983,61 €	24.017,94 €
220 - Material de oficina.	41.500,00 €	1.600,00 €	43.100,00 €	-48.495,89 €	91.595,89 €	91.595,89 €	91.595,89 €	83.428,45 €	8.167,44 €
2200000 - Ordinario no inventariable	13.000,00 €	0,00 €	13.000,00 €	5.065,28 €	7.934,72 €	7.934,72 €	7.934,72 €	5.462,74 €	2.471,98 €
2200100 - Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	19.500,00 €	0,00 €	19.500,00 €	3.754,73 €	15.745,27 €	15.745,27 €	15.745,27 €	15.680,77 €	64,50 €
2200200 - Material informático no inventariable	9.000,00 €	600,00 €	9.600,00 €	352,26 €	9.247,74 €	9.247,74 €	9.247,74 €	8.779,78 €	467,96 €
2200300 - Compras de Librería	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	-57.668,16 €	58.668,16 €	58.668,16 €	58.668,16 €	53.505,16 €	5.163,00 €
221 - Suministros.	52.600,00 €	-1.000,00 €	51.600,00 €	20.927,22 €	30.672,78 €	30.672,78 €	30.672,78 €	26.245,41 €	4.427,37 €
2210000 - Energía eléctrica	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	6.339,93 €	13.660,07 €	13.660,07 €	13.660,07 €	13.660,07 €	0,00 €
2210100 - Agua y basura	5.100,00 €	0,00 €	5.100,00 €	1.879,09 €	3.220,91 €	3.220,91 €	3.220,91 €	3.203,26 €	17,65 €
2210300 - Combustibles y carburantes	20.000,00 €	-1.000,00 €	19.000,00 €	7.476,38 €	11.523,62 €	11.523,62 €	11.523,62 €	7.113,90 €	4.409,72 €
2210400 - Vestuario.	500,00 €	0,00 €	500,00 €	115,16 €	384,84 €	384,84 €	384,84 €	384,84 €	0,00 €
2210900 - Productos de laboratorio	5.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €	4.463,47 €	536,53 €	536,53 €	536,53 €	536,53 €	0,00 €
2211000 - Productos de limpieza y aseo	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €	653,19 €	1.346,81 €	1.346,81 €	1.346,81 €	1.346,81 €	0,00 €
222 - Comunicaciones.	33.950,00 €	-419,00 €	33.531,00 €	15.074,87 €	18.456,13 €	18.456,13 €	18.456,13 €	17.369,97 €	1.086,16 €
2220000 - Teléfono, videoconferencia y fax	18.900,00 €	-419,00 €	18.481,00 €	8.906,47 €	9.574,53 €	9.574,53 €	9.574,53 €	9.477,85 €	96,68 €
2220100 - Correos	11.250,00 €	0,00 €	11.250,00 €	4.322,55 €	6.927,45 €	6.927,45 €	6.927,45 €	5.937,97 €	989,48 €
2220300 - Mantenimiento de sistemas de comunicaciones en red	3.800,00 €	0,00 €	3.800,00 €	1.845,85 €	1.954,15 €	1.954,15 €	1.954,15 €	1.954,15 €	0,00 €
223 - Transportes.	2.200,00 €	0,00 €	2.200,00 €	-2.499,28 €	4.699,28 €	4.699,28 €	4.699,28 €	3.479,32 €	1.219,96 €
2230000 - Transportes	2.200,00 €	0,00 €	2.200,00 €	-2.499,28 €	4.699,28 €	4.699,28 €	4.699,28 €	3.479,32 €	1.219,96 €

Total Liquidación del presupuesto de explotación										
6 - INVERSIONES REALES.										
62 - Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo	39.075,00 €	8.594,35 €	47.669,35 €	6.727,91 €	40.941,44 €	1.545.399,19 €	1.545.399,19 €	40.941,44 €	15.434,94 €	49.897,80 €
625 - Mobiliario.	9.225,00 €	8.594,35 €	17.819,35 €	-10.731,45 €	28.550,80 €	28.550,80 €	28.550,80 €	12.939,17 €	15.611,63 €	
6250100 - Libros y revistas Biblioteca	9.225,00 €	5.715,47 €	14.940,47 €	1.756,80 €	13.183,67 €	13.183,67 €	13.183,67 €	6.088,23 €	7.095,44 €	
6250400 - Inversión en equipamiento	1.000,00 €	-500,00 €	500,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
626 - Equipos para procesos de información.	8.225,00 €	6.215,47 €	14.440,47 €	1.256,80 €	13.183,67 €	13.183,67 €	13.183,67 €	6.088,23 €	7.095,44 €	
6260000 - Equipos para procesos de información.	0,00 €	2.878,88 €	2.878,88 €	-12.488,25 €	15.367,13 €	15.367,13 €	15.367,13 €	6.850,94 €	8.516,19 €	
63 - Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo	0,00 €	2.878,88 €	2.878,88 €	-12.488,25 €	15.367,13 €	15.367,13 €	15.367,13 €	6.850,94 €	8.516,19 €	
632 - Edificios y otras construcciones.	29.850,00 €	0,00 €	29.850,00 €	17.459,36 €	12.390,64 €	12.390,64 €	12.390,64 €	2.495,77 €	9.894,87 €	
6320000 - Inversiones reposición edificio	12.000,00 €	-1.200,00 €	10.800,00 €	10.800,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
633 - Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.000,00 €	500,00 €	10.800,00 €	10.800,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6330100 - Instalaciones técnicas	0,00 €	500,00 €	500,00 €	-2.790,11 €	3.290,11 €	3.290,11 €	3.290,11 €	1.785,96 €	1.504,15 €	
635 - Mobiliario.	0,00 €	500,00 €	500,00 €	-2.790,11 €	3.290,11 €	3.290,11 €	3.290,11 €	1.785,96 €	1.504,15 €	
6350400 - Inversión en reposición equipamiento	17.850,00 €	0,00 €	17.850,00 €	9.459,28 €	8.390,72 €	8.390,72 €	8.390,72 €	0,00 €	8.390,72 €	
636 - Equipos para procesos de información.	17.850,00 €	0,00 €	17.850,00 €	9.459,28 €	8.390,72 €	8.390,72 €	8.390,72 €	0,00 €	8.390,72 €	
6360000 - Equipos para procesos de información.	0,00 €	700,00 €	700,00 €	-9,81 €	709,81 €	709,81 €	709,81 €	709,81 €	0,00 €	0,00 €
Total Liquidación del presupuesto de explotación	39.075,00 €	8.594,35 €	47.669,35 €	6.727,91 €	40.941,44 €	1.586.340,63 €	1.586.340,63 €	40.941,44 €	15.434,94 €	25.506,50 €
Total general	1.747.815,00 €	1.729,36 €	1.749.544,36 €	163.208,73 €	1.586.340,63 €	1.586.340,63 €	1.586.340,63 €	15.434,94 €	1.510.936,33 €	75.404,30 €

Firmado digitalmente por
 Ana Lagunas Gimeno
 Directora UNED Catalunya





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2016

	2016	2015
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.861.852,68 €	1.445.073,04 €
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	68.844,50 €	58.363,39 €
5. Intereses cobrados	1.548,09 €	543,58 €
6. Otros cobros	23.577,92 €	7.370,48 €
B) Pagos:		
7. Gastos de personal	1.212.241,72 €	1.259.360,50 €
9. Aprovisionamiento	58.668,16 €	
10. Otros gastos de gestión	284.417,16 €	270.218,57 €
12. Intereses pagados	471,12 €	108,25 €
13. Otros pagos	34.705,63 €	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión	365.319,40 €	-18.336,83 €
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
D. Pagos:		
Compra de inversiones reales	33.650,98 €	38.006,69 €
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-33.650,98 €	-38.006,69 €
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	331.668,42 €	-56.343,52 €
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	767.614,63 €	823.958,15 €
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.099.283,05 €	767.614,63 €



Firmado digitalmente por

Ana Lagunas Gimeno
Directora UNED Calatayud



CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD

MEMORIA EJERCICIO 2016

1. Organización y actividad

1.1- El **Centro Asociado a la UNED en Calatayud** fue creado por **Orden Ministerial de 24 de septiembre de 1975 (BOE de 9/10/75)** de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2310/72 de 18 de agosto y en el Convenio firmado entre el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el 8 de junio de 1975.

El 6 de mayo de 1982, se renueva el compromiso entre las partes, mediante la firma de un nuevo Convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que incluye además al Ayuntamiento de Calatayud.

El 13 de diciembre de 1994, vuelve a renovarse el compromiso entre las partes, mediante la firma de un nuevo Convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Calatayud.

Recientemente se ha renovado de nuevo el compromiso entre las partes mediante la creación del **Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud**, cuyos Estatutos fueron aprobados por las Entidades Consorciadas según el siguiente detalle:

- El Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del 13 de diciembre de 2016.
- La Diputación Provincial de Zaragoza, en la sesión de Pleno del 8 de febrero de 2017.
- El Ayuntamiento de Calatayud, en la sesión de Pleno del 31 de octubre 2016.

1.2- El **Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud** es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada, y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

El Consorcio está adscrito a la UNED y tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED en Calatayud como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar al desarrollo cultural del entorno.

Su ámbito territorial comprende la provincia de Zaragoza.

La sede principal del Centro Asociado a la UNED en Calatayud está ubicada en el edificio propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza situado en la Avenida de San Juan El Real, 1 de Calatayud. En las ciudades de Caspe y Ejea de los Caballeros, existen sedes secundarias (Aulas de la UNED) ubicadas en sendos edificios propiedad de los Ayuntamientos respectivos:

- En Caspe: Casa de Cultura, Calle Francisco Gumá, 35, 4ª planta
- En Ejea: Centro Cívico Cultural, Paseo del Muro 22-24, 3ª planta

Conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud:

- a) forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado a la UNED en Calatayud será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, *de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*.

En cuanto al régimen de contratación, el Centro Asociado a la UNED en Calatayud está incluido en el ámbito subjetivo del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (art. 3, RDL 3/2011)

1.3- El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud **se financia** principalmente con las **aportaciones de las entidades consorciadas**:

- La Universidad Nacional de Educación a Distancia efectúa la aportación dineraria prevista para los centros asociados en el ordenamiento estatal (actualmente, en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio) y en los Estatutos de la UNED y resto de su normativa propia.

- La Diputación de Zaragoza y el Ayuntamiento de Calatayud, instituciones consorciadas, realizan las aportaciones económicas según lo aprobado por la Junta Rectora del Consorcio y por sus respectivos Plenos Corporativos.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud **también recibe aportaciones de las siguientes instituciones públicas:**

- El Gobierno de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el Convenio firmado con la UNED el 18 de mayo de 2004, participa en la financiación de los Centros de la UNED de Aragón en la cuantía que se establece anualmente en sus presupuestos.

- Los Ayuntamientos de Caspe y Ejea de los Caballeros participan en la financiación del Centro de la UNED de Calatayud para el sostenimiento de las Aulas de la UNED ubicadas en dichas localidades, de acuerdo con lo establecido en los respectivos Convenios firmados el 23 de marzo de 1993, en el caso de Caspe, y el 22 de julio de 2009 en el caso de Ejea de los Caballeros.

Otros ingresos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud:

Los derivados, en su caso, de la utilización de instalaciones por entidades privadas.

Los derivados de la actividad de venta de libros a nuestros estudiantes.

Los derivados de los ingresos por matrícula en actividades de extensión universitaria con reconocimiento de créditos ECTS, en los términos y cuantías establecidos por las Normas de Ejecución del Presupuesto del Centro Asociado a la UNED en Calatayud.

1.4- El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, está exento de IVA en su actividad principal de enseñanza superior, y sujeto al IVA en su actividad de venta de libros para los estudiantes.

1.5- La **estructura organizativa** básica del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, es la siguiente:

- A nivel político, el máximo órgano de gobierno, con las funciones que establecen sus Estatutos, es la **Junta Rectora**, cuyo Presidente es el representante de la Diputación Provincial de Zaragoza, y que está formada por:

- a) Tres miembros en representación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- b) Un miembro en representación de la Diputación Provincial de Zaragoza, como entidad consorciada.

- c) Un miembro en representación del Ayuntamiento de Calatayud, como entidad consorciada.
- d) Un miembro en representación del Gobierno de Aragón como entidad financiadora.
- e) El Director del Centro.
- f) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- g) El Delegado de estudiantes del Centro.
- h) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

El Secretario de la Junta Rectora es el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

- Los órganos de administración del Centro son el Director y el Secretario, según lo establecido en los estatutos del Consorcio.

1.6- En el año 2016, los principales responsables del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, han sido:

- Miembros de la Junta Rectora

PRESIDENTE: D. José Carlos Tirado Ballano, Diputado Provincial Delegado para la UNED en Calatayud.

VOCALES:

D. Alejandro Tiana Ferrer, Rector de la UNED

D. Tomás Fernández García, Vicerrector de Centros de la UNED

Dña. Beatriz Badorrey Martín, Secretaria General de la UNED

D. José Antonio Beltrán Cebollada, Director General de Universidades de la Diputación General de Aragón.

Dña. Esther Herrero Benedí, representante del Ayuntamiento de Calatayud.

Dña. M^a Carmen Galindo Ortiz de Landázuri, representante de los Profesores Tutores.

D. David Belenguer Ansón, delegado de Estudiantes del Centro.

Dña. María Jesús Miguel Sebastián, representante del personal de administración y servicios.

Dña. Ana Lagunas Gimeno, Directora en funciones.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN:

Directora: Ana Lagunas Gimeno

Secretaria: Enriqueta Sebastián Marco

1.7- La Relación de puestos de trabajo del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud durante 2016, y a fecha 31 de diciembre, ha sido la siguiente:

CALATAYUD				
ÁREA	DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO DE CONVENIO	PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO
DIRECCIÓN	Director	1		Ana Lagunas Gimeno (en funciones)
	Coordinador Académico	1	I B	Laura Ormad Velamazán
SECRETARÍA GENERAL	Secretario General	1	I A	Ana Lagunas Gimeno Enriqueta Sebastián Marco (accidental)
BIBLIOTECA	Jefe de Biblioteca	1	II A	Ana Lázaro Pina
	Auxiliar Administrativo	1	IV B	Carmela Botella Ortega
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Jefe de Secretaría	1	III A	Enriqueta Sebastián Marco
	Oficial Administrativo	3	III B	M ^a . Pilar Martínez Obregón M ^a . Carmen Martínez Obregón M ^a Jesús Miguel Sebastián
GESTIÓN ECONÓMICA	Responsable de Gestión Económica	1	II A	Susana Erruz Blancas
	Oficial Administrativo	1	III B	Luis Enrique Lafuente Arregui
LIBRERÍA	Jefe de la Librería	1	III A	Adelaida Gozávez Escobar
MEDIOS TÉCNICOS	Coordinador Tecnológico	1	II A	Luis Abián Enguita
	Oficial Técnico de Sistemas Multimedia	1	III B	Marta Díez Esteban
	Responsable de Calidad e Identidad Digital Corporativa	1	III B	Luis Joaquín Simón Lázaro
SERVICIOS GENERALES	Auxiliar de Servicios Generales	1	IV B	José Pedro Muñoz Colás
	Limpiador	1	IV B	Carmen Sancho Durán *

CASPE				
ÁREA	DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO DE CONVENIO	PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Oficial Administrativo	1	III B	Mercedes Catalán Jordán
	Auxiliar Administrativo	1	IV B	Luz María Garcés Piazuelo

EJEA DE LOS CABALLEROS				
ÁREA	DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO DE CONVENIO	PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Oficial Administrativo	1	III B	Verónica Martínez Clemente

El personal de la UNED de Calatayud está acogido al Convenio Colectivo del Personal Laboral de la UNED, BOCM nº. 145 de 20 de junio de 2009.

*Carmen Sancho Durán se jubiló en octubre de 2016 y, según lo establecido en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Junta Rectora el 18 de febrero de 2015, el puesto de limpiador se amortizó tras producirse la vacante por jubilación.

3. Base de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

a) El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud declara explícitamente que las cuentas anuales formuladas, correspondientes al ejercicio 2016, y que comprenden los siguientes documentos que conforman una unidad: balance de situación, cuenta de resultado económico patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos y memoria, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) La información contenida en las cuentas anuales cumple con los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

La contabilidad de la entidad se ha desarrollado aplicando los principios contables de gestión continuada, devengo excepto en los ingresos generados por la venta diaria de libros donde se usa el criterio de caja, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

También se ha aplicado los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable y en especial el de imputación presupuestaria y el de desafectación.

2. Comparación de la información

El ejercicio 2015 fue auditado, por vez primera, por la Intervención General de la Administración del Estado. Las cuentas presentadas en 2015 para la realización de la auditoría ya habían sido aprobadas por la Junta Rectora, por lo que los ajustes que se propusieron por la IGAE no pudieron ser realizados a través de la reformulación de las cuentas de 2015 y se han llevado a cabo en las cuentas del ejercicio 2016, a las que se refiere esta memoria.

Por este motivo, y de acuerdo con lo expresado en el apartado 4.1 de las Normas de elaboración de las cuentas anuales, contenidas en el Plan General de Contabilidad Pública (Orden EHA 1037/2010), en la columna del ejercicio anterior de estas cuentas anuales, las cifras correspondientes a 2015 se han ajustado para que sean comparables con las del ejercicio 2016. En el apartado siguiente de este epígrafe, se detallan los cambios más significativos.

También se han realizado algunos cambios para adaptar el cuadro de cuentas al del Plan General de Contabilidad Pública, según lo previsto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado (Orden EHA 2045/2011).

3. Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Las rectificaciones propuestas por los auditores representan un incremento del patrimonio neto de 31.058,29 €, tal y como se detalla a continuación:

Incremento de Activo49.975,32

- Incremento de Pasivo18.917,03

Incremento de Pasivo Neto31.058,29

En el siguiente gráfico se detallan estas variaciones según las distintas partidas del balance:

ACTIVO 31-12-2015	
ANTES AJUSTES	DESPUÉS AJUSTES
INMOVILIZADO (2.354.299,65)	INMOVILIZADO (2.274.883,87)
	EXISTENCIAS (7.360,96)
DEUDORES (452.270,57)	DEUDORES (441.223,44)
TESORERÍA (794.303,56)	TESORERÍA (927.380,83)
3.600.873,78	
	3.650.849,10

PASIVO 31-12-2015	
ANTES AJUSTES	DESPUÉS AJUSTES
	PATRIMONIO
PATRIMONIO NETO (3.473.983,11)	
	NETO
	(3.505.041,40)
ACREEDORES (126.890,67)	
3.600.873,78	ACREEDORES (145.807,70)
	3.650.849,10

Los ajustes realizados más importantes son:

- Baja obras de arte contabilizadas por duplicado, por valor de 23.000,00 €.
- Baja el fondo de Biblioteca que quedaba para mostrar coherencia con lo realizado en 2015, por valor de 56.415,78 €.
- Integración de la actividad de la Librería, incorporando existencias por valor de 7.360,96 € y cuentas bancarias cuyo importe global de caja y banco asciende a 58.077,27 € y 75.000,00 € en depósitos a corto plazo.

Dada la relevancia de los errores detectados, los saldos de 2015 no serían comparables con los de 2016, por lo que, de acuerdo con lo previsto en el PGCP, se han ajustado para su presentación en las cuentas anuales como ejercicio N-1 (2015).

4. Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material. El método de amortización usado es el lineal.

8. Existencias. Las componen los libros a la venta en la Librería del centro. Se valoran por su precio de adquisición.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos por ventas de libros y fotocopias se registran según el criterio de caja, al igual que los derivados de la gestión y mediación por la actividad del Centro de Orientación y de Empleo. Para los gastos impera el criterio de devengo.

13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas se imputarán al resultado del ejercicio y las subvenciones no reintegrables se consideran ingresos contabilizados, con carácter general, como patrimonio neto que se imputarán posteriormente a la cuenta de resultado económico patrimonial de acuerdo con su finalidad, es decir, cuando financien adquisición de activos, en proporción a la vida útil o cuando se produzca una baja o enajenación.

5. Inmovilizado material

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2016 de cada partida del balance incluida en este epígrafe:

CALATAYUD

Partida	Saldo inicial	Entradas	Saldo final	Amortización del ejercicio
Construcciones	707.058,60 €	0,00 €	707.058,60 €	0,00 €
Bienes del patrimonio histórico	143.864,00 €	16.700,00 €	160.564,00 €	0,00 €
Maquinaria y utillaje	509.604,67 €	0,00 €	509.604,67 €	3.327,86 €
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	249.672,74 €	3.290,10 €	252.962,84 €	6.642,90 €
Mobiliario	566.851,62 €	13.133,92 €	579.985,54 €	17.890,61 €
Equipos para proceso de información	319.713,48 €	13.698,06 €	333.411,54 €	21.054,78 €

CASPE

Partida	Saldo inicial	Entradas	Saldo final	Amortización del ejercicio
Maquinaria y utillaje	13.662,67 €	0,00 €	13.662,67 €	127,71 €
Mobiliario	43.665,44 €	1.089,11 €	44.754,55 €	71,76 €
Equipos para proceso de información	3.798,72 €	1.289,88€	5.088,60 €	1.111,55 €

EJEA

Partida	Saldo inicial	Entradas	Saldo final	Amortización del ejercicio
Maquinaria y utillaje	5.643,13 €	0,00 €	5.643,13 €	458,18 €
Mobiliario	25.661,98 €	7.351,36 €	33.013,34 €	2.812,17 €
Equipos para proceso de información	26.305,70 €	1.089,00 €	27.394,70 €	1.499,07 €

Los coeficientes de amortización son los que se detallan a continuación:

- Equipamiento informático: 25%
- Material específico Laboratorios: 15%
- Utillaje y asimilados: 30%
- Equipamiento: 10% (15% en Caspe)
- Instalaciones técnicas: 12%
- Maquinaria: 10%

Los elementos con precio de adquisición menor o igual a 600,00 € se amortizan en su totalidad.

Para 2016 ya no se amortizan las inversiones recogidas en la partida 2110 Construcciones, dado que el edificio es propiedad de Diputación Provincial de Zaragoza.

En Ejea, se han incluido también las amortizaciones del ejercicio 2015.

2.i) Se han recibido obras artísticas en cesión indefinida (donaciones) en 2016 por valor de 400,00 € y se han incluido en la contabilidad los recibidos en 2015, tal y como se detalla a continuación:

2016

- Fotografía de Manuel Micheto "Campos de Terror" con valor estimado de 200,00 €.
- Fotografía de Manuel Micheto "Monegros II" con valor estimado de 200,00 €.

2015

- Escultura "sin título" de Íñigo Arregi con valor estimado de 1.500,00 €
- Pintura "Huellas" de Nacho Mur con valor estimado de 2.800,00 €.
- Oleo "sin título" de Salvador Victoria con valor estimado de 12.000,00 €

9. Activos financieros

Las imposiciones a corto plazo de la entidad ascienden a 160.000,00 €.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

1. Las transferencias y subvenciones recibidas de importe significativo y su criterio de imputación a resultados:

Procedencia	Importe	Cumplimiento condiciones	Criterio imputación
UNED Sede Central	1.062.736,41 €	Si	Resultado del ejercicio
Diputación Provincial de Zaragoza	562.650,00 €	Si	Resultado del ejercicio
Diputación General de Aragón	117.086,42 €	Si	Resultado del ejercicio
Ayuntamiento de Calatayud	42.000,00 €	Si	Resultado del ejercicio
Ayuntamiento de Caspe	58.000,00 €	Si	Resultado del ejercicio
Ayuntamiento de Ejea	39.750,00 €	Si	Resultado del ejercicio

Todas son transferencias a excepción del importe recibido de Diputación General de Aragón, que es una subvención.

18. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

Las actividades del Consorcio son dos: su propia actividad y la de la venta de libros. Dado que 2016 es el primer año en el que la gestión de la Librería está integrada en la contabilidad global, el desglose será únicamente referido a 2016.

GASTOS

Actividades	Importes
Venta Libros	59.509,39 €
Actividad propia	1.544.396,99 €
Total	1.603.906,38 €

INGRESOS

Categorías	Importes
Venta de libros	68.522,48 €
Actividad propia	
-Ingresos de gestión ordinaria	1.932.277,72 €
-Ingresos financieros	1.518,09 €
Total	2.002.318,29 €

21. Contratación administrativa

Empresa	Tipo de contrato	Sistema adjudicación	Observaciones
ADIBIL	OBRA Y SERVICIOS	ABIERTA	
VENDING ANTONIO DURAN	OTROS	ABIERTA	
ASESORIA ARMANTES	OBRA Y SERVICIOS	DIRECTA	
CORREOS Y TELÉGRAFOS	OBRA Y SERVICIOS	DIRECTA	TARIFAS VENTAJOSAS NEGOCIADAS POR SEDE CENTRAL
CHUBB PÁRSI	MANTENIMIENTO	ABIERTA	
EHEMAN	MANTENIMIENTO	DIRECTA	
ECODESE	OBRA Y SERVICIOS	DIRECTA	
EULEN SEGURIDAD	MANTENIMIENTO	ABIERTA	
GAS NATURAL UNIÓN FENOSA	SUMINISTROS	ABIERTA	
HAMELIN BIOSEGURIDAD	OBRA Y SERVICIOS	ABIERTA	
J. ALBERTO MUÑOZ ALCALA	SUMINISTROS	DIRECTA	
LIMPIEZAS BLASCO	MANTENIMIENTO	ABIERTA	
LIMPIEZAS VIRGEN DE LAPEÑA	OBRA Y SERVICIOS	ABIERTA	
MAZ	OBRA Y SERVICIOS	DIRECTA	UNICA EMPRESA DEL SECTOR EN LA LOCALIDAD EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN
MOVISTAR	SUMINISTROS	DIRECTA	POR SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD, MISMA OPERADORA QUE SEDE CENTRAL
MRW	OBRA Y SERVICIOS	ABIERTA	
OTIS	MANTENIMIENTO	DIRECTA	INSTALADORES DE LOS ASCENSORES
PEREZ DE MEQUÍA	MANTENIMIENTO	ABIERTA	
RPB	MANTENIMIENTO	ABIERTA	
SER-KONTEN	OBRA Y SERVICIOS	ABIERTA	
SEUR	OBRA Y SERVICIOS	ABIERTA	

23. Información presupuestaria

La liquidación presupuestaria de 2016 se presenta conjuntamente para Calatayud, Caspe y Ejea aunque sus presupuestos se han ejecutado individualmente, figurando la información presupuestaria en el estado de ejecución del presupuesto.

El superávit del ejercicio 2016 asciende a 412.904,54 € (1.999.245,17 €-1.586.340,63 €)

Las modificaciones de crédito han sido autorizadas por la Directora y figuran en el anexo.

24. Indicadores financieros y patrimoniales

-Liquidez inmediata:

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.259.278,05}{125.723,74} = 10,02$$

-Liquidez a corto plazo:

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.749.581,57}{125.723,74} = 13,92$$

-Liquidez general:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1.768.455,54}{125.723,74} = 14,07$$

-Endeudamiento:

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio Neto}} = \frac{125.723,74}{4.042.090,47} = 0,031$$

-Relación de endeudamiento:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo no Corriente}} = \frac{1.768.455,54}{0} = 0,00$$

-Cash flow:

$$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos Netos de Gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos Netos de Gestión}} = \frac{0}{323.616,94} + \frac{125.723,74}{323.616,94} = 0,3884$$

Ratios de la cuenta de Resultado Económico Patrimonial:

-Ingresos de la gestión ordinaria IGOR: 2.002.318,29

$$\frac{\text{Transferencias}}{\text{IGOR}} = \frac{1.930.508,38}{2.002.318,29} = 0,9641$$

$$\frac{\text{Ventas netas y prestación de servicios}}{\text{IGOR}} = \frac{68.717,74}{2.002.318,29} = 0,0343$$

$$\frac{\text{Resto}}{\text{IGOR}} = \frac{3.092,17}{2.002.318,29} = 0,0015$$

-Gastos de la Gestión Ordinaria GGOR: 1.603.906,38

$$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{GGOR}} = \frac{1.204.251,90}{1.603.906,38} = 0,7508$$

$$\frac{\text{Aprovisionamiento}}{\text{GGOR}} = \frac{59.509,39}{1.603.906,38} = 0,0371$$

$$\frac{\text{Resto}}{\text{GGOR}} = \frac{281.254,71}{1.603.906,38} = 0,1753$$

-Cobertura de gastos corrientes:

$$\frac{\text{GGOR}}{\text{IGOR}} = \frac{1.603.906,38}{2.002.318,29} = 0,8010$$

ANEXO



U.N.E.D.

Expedientes de modificación del presupuesto para 2016

Número	Fecha	Tipo	Motivo	
Mo_00001/2016	01/01/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 22003 Compras de Librería.	
		2200300	Compras de Librería	1.000,00
		2210300	Combustibles y carburantes	-1.000,00
Mo_00002/2016	21/09/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 6260000	
		6250100	Libros y revistas Biblioteca	-500,00
		6260000	Equipos para procesos de información.	500,00
Mo_00003/2016	17/10/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 6330100 Instalaciones técnicas	
		6320000	Inversiones reposición edificio	-500,00
		6330100	Instalaciones técnicas	500,00
Mo_00004/2016	31/12/2016	Transferencia de crédito	Dotación mayor disponible partida 226050000 Muestras artísticas	
		2260500	Muestras artísticas	1.000,00
		2260600	Actividades extraacadémicas	-1.000,00
Mo_00005/2016	31/12/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 6360000 Equipos para proceso de información	
		6320000	Inversiones reposición edificio	-700,00
		6360000	Equipos para procesos de información.	700,00
Mo_00006/2016	31/12/2016	Transferencia de crédito	Dotación mayor disponible partida 2200200 Material informático no inventariable	
		2200200	Material informático no inventariable	300,00
		2260600	Actividades extraacadémicas	-300,00
Mo_00007/2016	31/12/2016	Transferencia de crédito	Incremento de disponible para la partida 2200200 Material informático no disponible	
		2200200	Material informático no inventariable	300,00
		2260600	Actividades extraacadémicas	-300,00



U.N.E.D.

Extensión UNED Caspe
Intervención
Calatayud

Expedientes de modificación del presupuesto para 2016

Número	Fecha	Tipo	Motivo	
Mo_00004/2016	29/12/2016	Transferencia de crédito	Tranf. entre Cap, I de Seguros a Cuotas Sociales	
		1600000	Seguridad Social	57,19
		1620500	Seguros y acción social	-57,19
Mo_00005/2016	29/12/2016	Transferencia de crédito	Transf. de Cap II y Cap. IV a Cap. I -Nóm. Admon.	
		1600000	Seguridad Social	1.200,27
		2130000	Maquinaria instalaciones y utillaje	-471,26
		4810100	Compensación económica a profesores-tutores	-729,01
Mo_00006/2016	29/12/2016	Transferencia de crédito	Transf. de Cap II a Capi I Nóminas Admon.	
		1300000	Retribuciones básicas personal laboral	656,34
		2130000	Maquinaria instalaciones y utillaje	-656,34
Mo_00007/2016	31/12/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 62600000 Equipos para procesos de información	
		2302000	Tutores y personal	-79,63
		3590000	Comisiones de transferencias	-10,00
		46201	De Ayuntamiento de Caspe	889,36
		6250400	Inversión en equipamiento	-310,89
		6260000	Equipos para procesos de información.	1.289,88
Mo_00008/2016	01/12/2016	Crédito extraordinario	Nueva partida 1620000 Formación	
		1620000	Formación y perfeccionamiento del personal.	840,00
		46201	De Ayuntamiento de Caspe	840,00



U.N.E.D.

Aula UNED Ejea
Intervención
Calatayud

Expedientes de modificación del presupuesto para 2016

Número	Fecha	Tipo	Motivo	
Mo_00001/2016	01/05/2016	Crédito extraordinario	Nueva partida 2270900 Gastos de gestión de servicios bancarios	
		2220000	Teléfono, videoconferencia y fax	-30,00
		2270900	Gastos de gestión de servicios bancarios	30,00
Mo_00002/2016	23/12/2016	Transferencia de crédito	Mayor disponible partida 6250400 Equipamiento	
		2260600	Programa de extensión universitaria	-2.271,39
		6250400	Inversión en equipamiento	2.271,39
Mo_00003/2016	20/09/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 6260000 Equipos para procesos de información	
		2220000	Teléfono, videoconferencia y fax	-389,00
		2260100	Gastos de representación	-700,00
		6260000	Equipos para procesos de información.	1.089,00
Mo_00004/2016	24/10/2016	Transferencia de crédito	Dotación crédito disponible para partida Equipamiento	
		1300000	Retribuciones básicas personal laboral	-2.000,00
		2260600	Programa de extensión universitaria	-400,00
		2270100	Seguridad.	-1.500,00
		4810100	Compensación económica a profesores-tutores	-354,97
		6250400	Inversión en equipamiento	4.254,97
Mo_00005/2016	30/09/2016	Crédito extraordinario	Creación nueva partida 2270000 Limpieza	
		2270000	Limpieza y aseo.	338,20
		2302000	Tutores y personal	-338,20



Firmado digitalmente por

Ana Lagunas Gimeno
Directora UNED Calatayud